

CASO EXPONE ESPERA PARA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA INFANTIL

# Seis días en urgencias: madre denuncia supuesta negligencia con hijo con TEA

MARTHA HECHERDORSF  
 Ovalle

Una denuncia por presunta negligencia en la atención de un menor con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Hospital de Ovalle generó preocupación luego de que su madre afirmara que el adolescente permaneció cerca de seis días en el servicio de urgencias antes de ser hospitalizado en una unidad especializada de psiquiatría.

Según relató la madre del menor, quien solicitó reserva de identidad, el adolescente de 13 años ingresó al recinto asistencial durante la jornada del domingo tras presentar una desregulación emocional compleja. Desde ese momento permaneció hospitalizado en la Unidad de Emergencia mientras se gestionaba su derivación a una unidad de psiquiatría infanto-juvenil.

Durante ese período, explicó, el menor enfrentó episodios de descompensación que requirieron medidas de contención física, situación que según afirmó, fue uno de los aspectos más difíciles que debió enfrentar la familia durante la permanencia en urgencias.

“Lo más complejo fue la forma en que se contenía, porque había muchas personas interviniendo y participaban incluso guardias en las contenciones”, señaló.

La mujer agregó que durante los primeros días no hubo evaluación presencial por parte de un especialista en psiquiatría infantil. Recién el miércoles se realizó una consulta médica mediante una evaluación online con una psiquiatra, instancia en la que se revisó el tratamiento farmacológico del menor.

Finalmente, durante la jornada del viernes se concretó el traslado del menor a la unidad de psiquiatría infanto-juvenil del mismo hospital, donde actualmente permanece bajo observación médica y seguimiento del equipo clínico.

La madre indicó que decidió dar a conocer públicamente lo ocurrido con el objetivo de visibilizar las dificultades que enfrentan algunas familias cuando deben acudir a la red de salud por crisis de salud mental en niños o adolescentes. “Esto es por mi hijo, pero también por todos los demás”, afirmó.

La mujer explicó que su decisión también está marcada por su experiencia trabajando con estudiantes dentro del espectro autista. “Yo trabajo con estudiantes con TEA y sé lo importante que es manejar bien las desregulaciones emocionales. Por



*El caso reabre el debate sobre la atención de crisis de salud mental en niños y adolescentes en la red pública.*

EL OVALINO

**Menor de 13 años ingresó al hospital el domingo por una crisis de desregulación emocional y permaneció en urgencias hasta el viernes mientras se gestionaba un cupo para psiquiatría infanto-juvenil. Autoridades de salud explican que las hospitalizaciones dependen de la disponibilidad de camas y de un sistema regional de priorización.**

YO TRABAJO CON ESTUDIANTES CON TEA Y SÉ LO IMPORTANTE QUE ES MANEJAR BIEN LAS DESREGULACIONES EMOCIONALES. POR ESO ME PREOCUPA QUE EN UN SERVICIO DE SALUD NO SIEMPRE SEPAN CÓMO ABORDAR ESTAS SITUACIONES”.

**MADRE DENUNCIANTE**

eso me preocupa que en un servicio de salud no siempre sepan cómo abordar estas situaciones”, señaló.

## EXPLICACIÓN DEL HOSPITAL

Desde el Hospital de Ovalle indicaron que el menor ingresó a la Unidad de

Emergencia tras presentar una descompensación de su estado de salud, situación que, según explicaron, puede manifestarse mediante episodios de conducta agresiva grave.

El subdirector de gestión clínica del recinto, Dr. René Cevo, explicó que el paciente fue mantenido hospitalizado de manera transitoria mientras se gestionaba su ingreso a una unidad especializada.

“El paciente consultó en la Unidad de Emergencia debido a una descompensación de su estado de salud. Desde el primer momento, el equipo clínico determinó mantenerlo hospitalizado de manera transitoria mientras se gestionaba un cupo para su hospitalización en una unidad especializada de psiquiatría”, indicó.

Respecto a las medidas de contención aplicadas al menor, el médico señaló que estas se realizaron conforme a los protocolos clínicos establecidos.

“Estas acciones tienen como objetivo principal resguardar la seguridad del propio paciente, evitando posibles lesiones autoinfligidas o hacia sus acompañantes y al mismo tiempo

proteger al equipo de salud encargado de su atención”, explicó.

Asimismo, precisó que la asignación de camas psiquiátricas dentro de la red asistencial no depende directamente del hospital, ya que estas son administradas por un comité regional de especialistas encargado de priorizar los casos según su gravedad clínica.

## CÓMO FUNCIONA LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA

Desde el Servicio de Salud Coquimbo explicaron que las crisis de salud mental en niños y adolescentes son atendidas inicialmente en los servicios de urgencia de la red asistencial, tanto en hospitales como en dispositivos vinculados a la atención primaria.

El subdirector de gestión asistencial del organismo, Dr. Sebastián Prieto, señaló que cuando un paciente requiere hospitalización psiquiátrica, su ingreso es evaluado por un comité regional de especialistas.

“Tenemos un sistema de priorización de hospitalizaciones que se realiza a través de un comité regional conformado por especialistas, donde se presentan los casos de acuerdo con su prioridad clínica”, explicó.

En ese sentido, indicó que los tiempos de espera pueden variar dependiendo de la disponibilidad de camas y de la gravedad de cada situación clínica.

Mientras tanto, el menor continúa hospitalizado en la unidad especializada del hospital, donde se espera que el equipo de psiquiatría infanto-juvenil realice durante los próximos días una evaluación integral para definir su tratamiento.